

Geométrica explosión

Estudios de lengua y literatura en homenaje a René Lenarduzzi

editado por Eugenia Sainz González, Inmaculada Solís García,
Florencio del Barrio de la Rosa, Ignacio Arroyo Hernández

En la interfaz entre sintaxis, semántica y estructura informativa

Tópicos y focos contrastivos con ‘viceversa’

Eugenia Sainz González

(Università Ca' Foscari Venezia, Italia)

Abstract The meaning and function of the Spanish adverb ‘viceversa’ in contrast to ‘al contrario’ and ‘en cambio’ is analysed. It is argued that ‘viceversa’ is a focal discourse marker that conventionally imposes a specific informative structure [contrastive topic / contrastive focus] on the second sentence. The informative meaning of ‘viceversa’ is a good example of the close relationship between informative structure and syntax.

Sumario 1 Introducción. – 2 ‘Viceversa’: características morfosintácticas y léxicas. – 3 ‘Viceversa’: características semánticas. Hacia una hipótesis de significado procedimental. – 4 Conclusiones.

Keywords Viceversa. Discourse markers. Information structure.

1 Introducción

El objetivo del presente artículo es describir el significado procedimental y funcionamiento discursivo del adverbio ‘viceversa’ en contraste con ‘al contrario’ y ‘en cambio’. La exposición se estructura en dos apartados. En primer lugar, se focaliza la atención en las características morfosintácticas y léxicas del adverbio. En segundo lugar, se aborda el análisis semántico. Desde el punto de vista metodológico, se parte del concepto de foco contrastivo de Rooth (1985, 1992, 1996) y se siguen muy de cerca los estudios sobre marcadores discursivos y estructura informativa de Portolés (2000, 2010). Las muestras de lengua se han tomado del Corpus CREA y del de Mark Davies (MD).

2 ‘Viceversa’: características morfosintácticas y léxicas

El adverbio actual es heredero de la construcción latina de participio absoluto *vīce vērsa*, donde *vīce* es el ablativo del sustantivo femenino de la tercera declinación virtualmente **vix* ‘función’, ‘cargó’¹ y *vērsa* es el ablativo del participio pasado del verbo *vērtēre* ‘volver, dar la vuelta, cambiar’. Su significado puede parafrasearse como ‘cambiada o invertida la función’, ‘dada la vuelta’, ‘puesto al contrario’. La partícula *da*, pues, la instrucción de invertir de manera simétrica o recíproca el sentido de lo apenas dicho en el primer miembro. ‘Viceversa’ se comporta como ‘al contrario’, por el que es conmutable:² el segundo miembro explicita cómo se ha de interpretar la inversión.

- (1) Tiene un vocabulario, me parece, tagalo, o palabras tagalas del castellano o **viceversa / al contrario**, hispanismos en el tagalo. (CREA. Perú, Oral, profesor universitario y escritor. Formalidad baja, cara a cara con el interlocutor)

La instrucción de inversión simétrica o de simetría inversa es tan clara (‘dé la vuelta’, ‘ponga al contrario’, ‘ponga al revés’) que lo más frecuente es que el segundo miembro no se explicita, sino que se infiera. De nuevo, coincide con ‘al contrario’, tanto en español como en italiano. El hablante, guiado por el significado de inversión en un caso, por el de contrariedad en el otro, realiza una inferencia a partir del contexto más accesible, que es lo apenas dicho en el primer miembro.

- (2) Los diferentes tratamientos utilizados se anulan mutuamente y medicinas con efectos positivos para el riñón o la hemorragia perjudican al corazón y **viceversa / al contrario**. (CREA. *El País*, 1 marzo 1980)

Como se desprende de los ejemplos vistos, ‘viceversa’ tiene un significado que orienta la elaboración de inferencias y que sirve de guía al hablante en el procesamiento de la información (Martín Zorraquino 2010, p. 112). Puede, pues, considerarse un marcador discursivo y ponerse en relación con los demás marcadores de significado contrastivo, como ‘al contrario’, ‘en cambio’ o ‘por el contrario’, aun cuando no funcione como un marca-

1 El sustantivo **vix* (del tipo *pix*, *pīcis* ‘pece, pez’) se documenta en nominativo singular solo en uno o dos textos gramaticales y probablemente es secundaria y artificial (de ahí el asterisco). En singular se documentan solo las formas de genitivo (*vīcis*), de ablativo (*vīce*) y de acusativo (*vīcem*, de donde el español *vice* y el it. *vece*, cf. *in vece* > *invece*). Agradezco a mi colega Luca Mondin esta información.

2 Sobre ‘al contrario’ en español, véase Portolés 1994, 2004 y Martín Zorraquino, Portolés 1999, § 63.3.4.4, pp. 4112-4113.

dor discursivo prototípico. Se diferencia en esto de 'en cambio' y 'por el contrario' y coincide de nuevo con 'al contrario'. Veamos a continuación las características léxicas y gramaticales del adverbio en comparación con 'al contrario' y, en general, con el resto de marcadores. Obsérvese que, en todos los ejemplos que se citan a continuación, las dos unidades son conmutables.

Desde el punto de vista léxico, es precisamente el significado de la base el que garantiza en ambos casos la capacidad anafórica. En el caso de 'viceversa', el significado de inversión inscrito en el sintagma verbal presupone que hay algo previo que es sometido a cambio e inversión (deixis anafórica) y que hay algo posterior que es el resultado de dicho cambio (deixis catafórica).³ En el caso de 'al contrario', el adjetivo «pertenece al grupo de los predicados simétricos» y requiere, en consecuencia «la relación de dos elementos: A es contrario a B y B es contrario a A» (Portolés 1994).

Desde un punto de vista gramatical, el 'viceversa' marcador es marginal a la predicación oracional. En consecuencia, su presencia o ausencia no incide en el valor vericondicional de dicho. En un enunciado como el siguiente (3), la proposición es verdadera si es verdadero que los terroristas apoyan a los traficantes y falsa en todos los demás casos, independientemente de la presencia o ausencia del adverbio.

- (3) Por conveniencia, los traficantes apoyan a los terroristas y **[viceversa,]** los terroristas apoyan a los traficantes.

Al no estar integrado en la oración, 'viceversa' no puede ser negado:

- (4a) Los terroristas apoyan, no a los traficantes, sino a los policías.
 (4b) *Los terroristas apoyan a los traficantes, no **viceversa**, sino al contrario.

No puede ser interrogado:

- (5a) - ¿Quién apoya a los traficantes? - Los terroristas.

3 Lo señala Santos en su diccionario de partículas:

Adv.m.orac.deíctico-anafórico.

Al revés de cómo sucede en el caso que se acaba de aducir, cambiadas las cosas pertinentes, recíprocamente, a la inversa. Tiende a ir precedida de la copulativa 'y'. Aparece como coletilla, tras pausa (coma en la escritura), y se pronuncia con entonación descendiente (estas restricciones no las tiene 'a la inversa'). 'Cuando ella no tiene dinero, yo le doy, y viceversa.' Manteniendo su carácter anafórico, puede incorporar también función catafórica. 'Cuando ella no tiene dinero, yo le doy, y viceversa: ella me da a mí cuando yo no tengo.' [Supone lenguaje culto elaborado] (Santos 2003)

(5b) – ¿Cómo apoyan los terroristas a los traficantes? – ***Viceversa**.

No puede ser focalizado con una estructura ecuacional de relativo.

(5a) Los traficantes no apoyan a los terroristas sino **viceversa**, son los terroristas los que apoyan a los traficantes.

(5b) *Los traficantes no apoyan a **los terroristas** sino que es **viceversa** como los terroristas apoyan a los traficantes.⁴

Puede yuxtaponerse con otro marcador, pero no puede coordinarse. De hecho, ‘viceversa’ acepta la yuxtaposición con ‘en cambio’ cuando aparece una construcción de marco o de tópico colgado señalando un cambio de tema.

(6a) Deportivamente, Laura es mejor que Enrique; académicamente, **en cambio, viceversa**.

(6b) *Deportivamente, Laura es mejor que Enrique; académicamente, **en cambio y viceversa**.

Por último, tiene, como ‘al contrario’, una movilidad distribucional muy reducida, en cuanto que se sitúa siempre al inicio del segundo miembro inmediatamente después de la conjunción.⁵

Ahora bien, a diferencia de los marcadores discursivos propiamente dichos, como ‘en cambio’ o ‘por el contrario’, ‘viceversa’ tiene, como ‘al contrario’, autonomía suficiente para constituir por sí solo un acto ilocutivo de respuesta de intención correctiva-refutativa.

4 Aunque poco frecuente, el adverbio se documentan también en la función de adjunto del predicado con el significado de ‘al revés’ y como podría hacer igualmente ‘al contrario’:

(1a) Poca autoestima, muchas críticas. Debería ser **viceversa**.

(1b) Se escribirán en singular algunas frases cortas y los alumnos las repetirán en plural. El niño estudia. La oveja bala. [...] Este mismo ejercicio se escribirá **viceversa**, esto es, del plural al singular. (CREA. Benezam, Juan. *Libro de texto y manuales*, pp. 1904-1905)

Obviamente, en esta función, ‘viceversa’ está integrado en la proposición y puede, por tanto, ser negado (2a), interrogado (2b) y focalizado (2c).

(2) Poca autoestima, muchas críticas. Debería ser **viceversa**.

(2a) No. Debería ser así, no **viceversa**.

(2b) – ¿Cómo debería ser? – **Viceversa**.

(2c) Es **viceversa** como debería ser.

5 Llama la atención, en este sentido, que pospuesto a ‘sino’, tanto ‘viceversa’ como ‘al contrario’, pueden introducir directamente un segundo miembro oracional sin necesidad de la conjunción ‘que’, como si se tratasen de verdaderas conjunciones.

- (7) - Los terroristas apoyan a los traficantes.
 - **Viceversa.** / **Al contrario.** / ***En cambio.** / ***Por el contrario.**

Puede ser sometido a pregunta y en esto se comporta como ‘al contrario’ y como los adverbios disjuntos de actitud, los disjuntos enunciativos y los adverbios de foco.

- (8a) - **Afortunadamente,** / **Honestamente,** / **Solo** / los traficantes apoyan a los terroristas.
 - **¿Afortunadamente?** / **¿Honestamente?** / **¿Solo?**
- (8b) - Los traficantes apoyan a los terroristas y **viceversa.**
 - **¿Viceversa?**

Y como ‘al contrario’, pero en contraste de nuevo con lo que es habitual en los marcadores discursivos propiamente dichos, ‘viceversa’ no precisa del segundo miembro para su aparición, puede ser resto de una elipsis y, de hecho, es frecuente que suceda.

- (9a) Los terroristas apoyan a los traficantes y **los policías** también.
- (9b) Los terroristas apoyan a los traficantes y ***en cambio**, también. / ***por el contrario**, también.
- (9c) Los terroristas apoyan a los traficantes y **viceversa**, también. / y también **viceversa**.

En definitiva, ‘viceversa’ y ‘al contrario’ responden del mismo modo a las pruebas que es habitual aplicar para identificar las unidades que funcionan como marcadores discursivos.

Con todo, la coincidencia formal no es perfecta. ‘Al contrario’ está menos gramaticalizado que ‘viceversa’ (Portolés 1994, 2004; Martín Zorraquino, Portolés 1999, § 63.3.4.4). Prueba de ello es que admite ser cuantificado (‘muy al contrario’, pero no *‘muy viceversa’), puede recibir complementos con ‘de’ (‘Al contrario de los martes, los miércoles son días muy tranquilos’) y puede constituir construcciones comparativas con ‘que’ (‘Al contrario que el arte del siglo XX’). Pese al alto grado de semejanza, ‘al contrario’ y ‘viceversa’ no son, pues, idénticos desde el punto de vista gramatical y tampoco lo son, como veremos, desde el punto de vista semántico.

3 ‘Viceversa’: características semánticas. Hacia una hipótesis de significado procedimental

Aunque no se comporta como un marcador discursivo en sentido estricto, no hay duda de que ‘viceversa’ contribuye al procesamiento de la información y lo hace señalando e imponiendo convencionalmente desde la periferia una determinada estructura informativa y temática para la oración que precede o cuya inferencia legítima y que se caracteriza por estar en relación de paralelismo y contraste con la oración primera.⁶ Cuando el segundo miembro se explicita, ‘viceversa’ ciñe su alcance a dos constituyentes oracionales y obliga a un par focal (Zubizarreta 1999, p. 4227; Portolés 2010, pp. 302-304) con dos constituyentes de la oración anterior, es decir, obliga a buscar en la oración precedente la alternativa para los constituyentes sobre los que tiene alcance.⁷ Cuando el segundo miembro queda implícito, las cosas no son distintas: ‘viceversa’ remite anafóricamente a dos constituyentes de la oración precedente y obliga a interpretarlos como alternativas para dos constituyentes de la proposición inferida. Parece haberse codificado, pues, una primera instrucción informativa focal.

6 En este sentido, es significativo observar que en el significado de lengua de muchas partículas discursivas se han codificado instrucciones procedimentales de naturaleza informativa que miran a reproducir las mismas relaciones que garantizan la progresión de la información entre oraciones; las mismas funciones retóricas que la *Segmented Discourse Representation Theory* reconoce como garantes de la estructura temática del discurso (Asher, Lascarides 2003, Menuzzi, Roisenberg 2010, 2011).

7 Zubizarreta (1999, § 64.3.1, p. 4227) habla de «lectura de par»:

Por último, cabe comentar la estructura focal de las oraciones que funcionan como respuesta a las preguntas con pronombres interrogativos múltiples, como el caso del ejemplo (55):

(55) Juan compró el libro, María el disco,...
[¿Quién compró qué cosa?]

La estructura-F correspondiente a este ejemplo es la que damos en (56).

(56) [_FJuan] compró [_Fel libro], [_FMaría] [_Fel disco]...

Cabe notar que tal estructura tiene obligatoriamente una lectura o interpretación de ‘par’, impuesta por la pregunta correspondiente. O sea, que la pregunta correspondiente a (55) requiere como respuesta una lista en la cual el sujeto y el objeto forman pares.

Llamemos a esta ‘lectura de par’. El hecho de que las preguntas con pronombres interrogativos múltiples impongan una lectura de par sugiere que la lengua admite un solo foco, y este puede ser constituido por un par de individuos [...] (Zubizarreta 1999, § 64.3.1, p. 4227).

Portolés (2010, pp. 302-303) aplica el concepto de foco formado por un par focal al análisis del significado procedimental de marcadores como ‘en cambio’, ‘por el contrario’ o ‘en suma’ y advierte, además, de la estructuración del enunciado en dos partes [prótasis / apódosis]. Esta estructura bimembre identificada por el autor permite también explicar la forma del enunciado en el que opera ‘viceversa’.

Los criterios de búsqueda de la alternativa son fijados convencionalmente a través de una segunda instrucción contrastiva claramente metalingüística que impone la inversión simétrica de las funciones sintácticas y semánticas respectivas y que obliga, en consecuencia, a buscar en el primer miembro un sintagma que pueda, por sus características formales y léxicas, cubrir el mismo hueco funcional. Esta instrucción de sola inversión funcional y sin parejo o reducido aporte referencial, herencia del significado original de la base latina, es lo que caracteriza el par focal de ‘viceversa’ frente al que convocan otros marcadores contrastivos como, por ejemplo, ‘en cambio’. La información avanza a través de una estructura sintáctica especular en la que se focaliza, no tanto un elemento, sino una relación entre elementos. Es decir, la información progresa, pero no desde un punto de vista referencial, sino exclusivamente relacional, proponiendo una versión recta y otra invertida, que puede estar incluida (foco no exhaustivo) o quedar excluida (foco exhaustivo).

Veamos el siguiente enunciado:

- (10) Tenidas en cuenta las fechas, el Toledo precipitante pictórico podría haber sido comentario al poético, **o viceversa**; el Toledo ascensional poético, podría haber sido comentario del pictórico (sin viceversa posible). (CREA. Dámaso Alonso. *Poesía española: Ensayo de métodos y límites estilísticos*. Madrid: Gredos, 1950)

En (10) ‘viceversa’ introduce el segundo miembro de un grupo unido por coordinación disyuntiva incluyente (foco no exhaustivo). El conector tiene alcance sobre el Sintagma nominal Sujeto (‘el Toledo ascensional poético’) y sobre el complemento preposicional del atributo (‘del pictórico’) y obliga a buscar una alternativa funcionalmente inversa para ambos en el miembro anterior.⁸ Como consecuencia, el sujeto de la segunda oración se reinterpreta como tópico contrastivo (prueba de ello es la curva entonativa ascendente, la coma indicadora de pausa y el hecho de que deba aparecer necesariamente explícito)⁹ y ‘del pictórico’ se reinterpreta como foco

⁸ Obsérvese que, aunque frecuente, no es necesaria una identidad total entre las dos oraciones. En este caso, ‘el Toledo ascensional poético’ amplía la información que se da en el primer miembro.

⁹ Como se explica en RAE (2009, II, § 40.3u, pp. 2983-2984): «Se suele llamar ‘tópico contrastivo’ o ‘paralelo’ el que introduce un elemento del que se predica alguna información que contrasta con la que se atribuye a otro, generalmente también expreso, como en ‘Este libro puedes llevártelo, pero aquel otro no te lo puedo dejar’. Son característicos de los segundos miembros de las oraciones coordinadas en las que se da elipsis de verbo. [...] Los tópicos contrastivos se diferencian de otras informaciones temáticas en que no se eliden en el discurso. Se acercan a los focos en la media en que entran en relaciones de contraste, pero aparecen en las construcciones sintácticas características de los tópicos, entre ellas la que muestra la reduplicación pronominal: ‘A ti puede que te guste el color del sofá, pero

contrastivo.¹⁰ Lo que no es foco, es fondo¹¹ y, en cuanto tal, información presupuesta que puede omitirse. En este caso, el fondo es la perífrasis verbal seguida del núcleo atributivo ‘podría haber sido comentario’. Prueba de ello es que puede elidirse.

- (11) Tenidas en cuenta las fechas, el Toledo precipitante pictórico podría haber sido comentario al poético, o **viceversa**; el Toledo ascensional poético, Ø del pictórico.¹²

Obsérvese que no hay progresión temática, pero sí modificación del tópico. Ya no se habla del Toledo pictórico (tópico oracional de la primera secuencia), sino de las relaciones entre la representación pictórica y la poética (tópico discursivo de todo el grupo coordinado). La estructura informativa puede representarse así:¹³

‘a mí’ me parece horrible’» (RAE 2009, II, § 40.3u, pp. 2983-2984). Y en § 40.3, p. 2984: «No se omiten los sujetos que se asimilan a los tópicos contrastivos.». Una explicación muy clara del concepto de tópico contrastivo frente al de foco contrastivo, en Menuzzi y Roissenberg 2010, 2011 y en Menuzzi 2012.

10 El concepto de foco contrastivo tiene su origen en la tesis doctoral de Mats Rooth (1985) y lo desarrolla en investigaciones sucesivas (1992, 1996). Es la denominada semántica de alternativas. Sobre el concepto de foco contrastivo frente al de foco informativo o neutro, véase también Zubizarreta 1999, § 64.3; RAE 2009, II § 40.4a-g.), Menuzzi, Roissenberg 2010, 2011, Rodríguez Ramalle 2005, § 7.3. Portolés 2009, 2010 ha demostrado en diversas ocasiones la utilidad del concepto de foco contrastivo para la comprensión del significado procedimental de los marcadores discursivos.

11 La oposición *foco / fondo* remite al estatus informativo del contenido proposicional y recibe distintos nombres en la bibliografía: información nueva / información vieja; tema / rema; foco / presuposición o trasfondo (Chomsky 1971), soporte / aporte (Gutiérrez Ordoñez 1997). Vallduví (1992) distingue, a su vez, dos partes en el fondo: el enlace (link), representada por el tópico cuando es temático y la cola (*tail*), que es el resto de la información conocida. Obsérvese que, en este caso, el tópico de la segunda oración, aun siendo información referencialmente conocida, no forma parte del fondo porque es información nueva desde el punto de vista relacional. Es útil en este sentido la distinción de Gundel, Fretheim (2004) entre nuevo / viejo REF y nuevo / viejo REL. Véase una breve explicación en Menuzzi, Roissenberg 2009. Por lo demás, la oposición *foco / fondo* se cruza con la de *tópico / comentario*: el tópico es por lo general parte del fondo, pero no necesariamente; el foco es siempre parte del comentario.

12 Como en el siguiente ejemplo: ‘El periodista no acertaba a situarse en la trayectoria dialéctica que más rápidamente le permitiera acercar el problema a Franco, o ‘viceversa’, Franco al problema.’ (CREA. del Val, José María [1981]. *Llegará tarde a Hendaya*. Barcelona: Planeta, 1983).

13 Seguimos de cerca la representación que propone Portolés (2010, p. 303) para ‘en cambio’ y en la que sugiere el empleo de los términos prótasis y apódosis para distinguir las dos partes de la estructura focal. F.I. está por Función informativa; F.S. está por Función sintáctica.

Tabla 1

| | | | |
|--------------------|---|--|---------------------------------------|
| fondo común | Tenidas en cuenta las fechas, | | |
| | prótasis | apódosis | |
| alternativa | El Toledo precipitante pictórico F.I.: Tópico F.S: Sujeto | podría haber sido comentario del poético F.I.: Comentario F.S.: V+Atributo [SN+SP] | |
| foco | El Toledo ascensional poético F.I.: Tópico contrastivo F.S.: Sujeto | podría haber sido comentario F.I: Fondo | del poético F.I.: Foco contrastivo |

La estructura informativa es semejante a la de ‘en cambio’, donde también puede hablarse de par focal. Reproducimos a continuación la representación que propone Portolés (2010, p. 303)

Tabla 2

| | | |
|--------------------|-----------------|------------------------------|
| | prótasis | apódosis |
| alternativa | A mi hija | le gusta el fútbol |
| foco | A su prima | le entusiasma el baloncesto. |

Si integramos con el análisis de la estructura interna, el esquema queda así:

Tabla 3

| | | | |
|--------------------|--|---|---|
| | prótasis | apódosis | |
| alternativa | A mi hija F.I.: Tópico F.S.: O. Indirecto | le gusta el fútbol F.I.: Comentario F.S.: O.I + V + Sujeto [SN] | |
| foco | A su prima F.I.: Tópico contrastivo F.S.: O.Indirecto. | le entusiasma F.I.: Fondo F.S.: O.I. (experimentante) + V | el baloncesto. F.I.: Foco contrastivo F.S.: Sujeto [SN] |

Como puede verse, ‘en cambio’ se apoya igualmente en una doble relación de paralelismo y contraste, pero en este caso, la información progresa: tanto el tópico contrastivo ‘A su prima’ como el comentario ‘le entusiasma el baloncesto’ y, en concreto, el foco ‘el baloncesto’, introducen informaciones referencialmente nuevas con respecto a lo dicho en el primer miembro. De hecho, la ausencia de progresión informativa desde el punto de vista referencial es lo que hace imposible la conmutación.¹⁴ Compárese

¹⁴ La distinción entre nuevo / viejo REL(acional) y nuevo / viejo REF(referencial) de Gundel, Fretheim (2004) resulta particularmente pertinente para comprender la diferencia entre ‘viceversa’ y ‘en cambio’. El tópico y el foco contrastivos de ‘viceversa’ son nuevos desde el punto de vista relacional; el tópico y/o el foco contrastivo(s) de ‘en cambio’ es / son

(12a) con (12b):

(12a) #Tenidas en cuenta las fechas, el Toledo precipitante pictórico podría haber sido comentario al poético, **en cambio**, el Toledo ascensional poético, podría haber sido comentario del pictórico.

(12b) Tenidas en cuenta las fechas, el Toledo precipitante pictórico podría haber sido comentario al poético, **en cambio**, el Toledo ascensional poético, podría haber sido comentario del escultórico.

Cuando no se explicita el segundo miembro, 'viceversa' remite anafóricamente a dos constituyentes de la oración precedente y obliga a interpretarlos como alternativas para dos constituyentes de la oración que se infiere. Véase el ejemplo (13):

(13) La joven enóloga lo dice: «La comida no debe opacar al vino **ni viceversa**. Excepto, claro, cuando éste es excelente». (MD)

El segundo miembro inferido tiene una estructura sintáctica similar a la del primero. Dicho paralelismo hace posible la inversión simétrica de funciones y, ligada a esta, la convocatoria de un par focal: 'El vino no debe opacar la comida.' De nuevo, la posibilidad de encontrar una alternativa en el primer miembro hace posible la interpretación del segundo sujeto sintáctico como tópico contrastivo y la interpretación del segundo objeto como foco contrastivo. El resto es fondo y, de ser explícito, podría omitirse. En este caso, es la perífrasis verbal que funciona como núcleo del predicado:

(14) La comida no debe opacar al vino **ni viceversa**, [el vino_{Tc}, Ø a la comida_{Fc}.]

Obviamente, lo que es fondo depende de cuáles son los constituyentes seleccionados para el foco. Veamos el siguiente ejemplo:

(15) En las habitaciones altas había otro de chimenea que habiéndose hecho bufón, reía de los grandes chascos que daba a sus amos y del trastorno que producía. Su conducta era más propia de un pillete que de un reloj. Así cuando eran las seis, él marcaba y tañía las once o **vice-versa**, y a veces se tragaba medio día lindamente, o se empeñaba en hacer creer que el sol salía después de misa mayor. (CREA.

nuevos desde el punto de vista referencial. Con 'viceversa' tenemos un tópico y un foco contrastivo_{REL}; con 'en cambio', tenemos un tópico y/o un foco contrastivo_{REF}.

Pérez Galdós [1876-1877]. *Gloria*. Alicante: Universidad de Alicante. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes)

En (15) ‘viceversa’ legitima la inferencia de un segundo miembro con una estructura especular a la del primero y en la que pueden distinguirse de nuevo dos partes, prótasis y apódosis: ‘Así cuando eran las once_[prótasis]’ él marcaba y tañía las seis_[apódosis]. Desde el punto de vista informativo, la prótasis es una construcción de marco o tópico (Rodríguez Ramalle 2005, §7.2.), que funciona como índice del tema o tópico discursivo, y la apódosis incluye el tópico oracional con su comentario. Como en los ejemplos anteriores, no hay progresión temática, sino modificación tópica: no se habla del reloj (tópico o tema oracional) sino del funcionamiento del reloj, del modo en que éste da las horas (tópico o tema discursivo).

Los constituyentes que quedan bajo el alcance del adverbio y que son sometidos a inversión funcional son el sintagma nominal ‘las doce’ que funciona como atributo en el marco oracional a la izquierda y el sintagma nominal ‘las seis’ que funciona como complemento de ‘tañía’. Siendo ambos de la misma categoría, tienen un potencial funcional semejante y pueden intercambiarse las funciones. Obsérvese que, en este caso, el constituyente sujeto, aun siendo el tópico oracional, no queda bajo el alcance del adverbio y esto es así porque no puede ser seleccionado para el tópico contrastivo y su alternativa. Es fondo y podría omitirse en ambas oraciones: ‘Así cuando eran las seis, Ø marcaba y tañía las once o **vice-versa**, cuando eran las doce, Ø marcaba y tañía las seis’. En cambio, es interesante advertir cómo la construcción de marco, en cuanto índice de tema discursivo, no solo orienta la modificación tópica, sino que pasa a funcionar como si se tratase de un auténtico tópico.

Tabla 4

| | prótasis | apódosis | |
|--------------------|--|---|--|
| alternativa | Así cuando eran las seis, F.I.: Índice de tópico discursivo F.S.: Subordinada temporal en función de marco | él marcaba y tañía las doce F.I. Tópico [fondo] + / Comentario F.S.: Oración | |
| foco | cuando eran las doce, F.I.: Tópico contrastivo F.S.: Subordinada temporal en función de marco | él marcaba y tañía F.I.: Fondo [tópico + parte temática del comentario] F.S.: Sujeto + verbo | las seis F.I.: Foco contrastivo F.S.: O.D. |

Es interesante observar, por otra parte, la importancia de la interrelación entre sintaxis y léxico para el buen éxito del par focal con ‘viceversa’. De hecho, la búsqueda de las alternativas se basa tanto en pistas sintácticas como la categoría gramatical o la posición sintáctica como en relaciones aso-

ciativas de naturaleza léxica, como, por ejemplo, la pertenencia a un mismo campo semántico (las horas en el ejemplo anterior) o la antonimia en (16).

- (16) El voto es una ley particular que cada uno se impone para con ella agradar á Dios, obliga según la intención del que hace el voto al tiempo de hacerle, así puede obligarse bajo pecado **leve** á cumplir una materia **grave**; pero no **vice-versa**, porque la materia **leve** es incapaz de **grave** obligación. (CORDE. *El cristiano instruido en su ley*. Guadalajara: Imprenta y Encuadernación Provincial, 1883)

El siguiente contraste pone de manifiesto cómo influye la posición sintáctica. En (17a) el par focal se establece entre el sujeto agente Juan y el Objeto Indirecto beneficiario Sara. Las pistas para identificarlos son la necesaria explicitación del sujeto y la posición remática del destinatario al final de frase. De hecho, el cambio de orden con paso del Objeto Directo a la posición de rema dificulta la convocatoria del foco y, por ende, hace más difícil de procesar las instrucciones de inversión y de par focal.

- (17a) Juan compró una camiseta a Sara y **viceversa**. > Sara compró una camiseta a Juan.

- (17b) #Juan compró a Sara una camiseta y **viceversa**.

Y lo mismo sucede en el siguiente ejemplo. En (18a) el constituyente 'En Holanda' tiene función de marco y por su ubicación en la periferia oracional, no interfiere con el par focal. En cambio, su reinterpretación como Complemento Circunstancial remático con la consiguiente ubicación en el límite derecho de la oración hace que entre en conflicto con el foco que convoca 'viceversa' y que la instrucción de inversión resulte difícil de procesar.

- (18a) En Holanda, Juan compró una camiseta a Sara y **viceversa**. > Sara, a Juan.

- (18b) #Juan compró una camiseta a Sara en Holanda y **viceversa**.

Los siguientes contrastes revelan, en cambio, cómo interactúa el léxico con la sintaxis para identificar el par focal. En (19a) 'viceversa' resulta inadecuado porque no existe la posibilidad de recuperar dos constituyentes equifuncionales. En cambio, en (19b), el adjetivo 'italiana' abre la puerta al re-análisis informativo porque hace posible la asociación léxica con 'Holanda' (nombre propio de país - gentilicio) y, guiado por esta, la convocatoria de un par focal por inversión.

En principio, ‘Juan’ y ‘Sara’ son dos constituyentes disponibles; aun así, el adverbio selecciona el complemento del Objeto Directo y el Complemento Circunstancial y esto por dos motivos: porque son los que aparecen en posición remática y porque son los que señala como idóneos la asociación léxica que vincula el adjetivo gentilicio con el nombre de nación. En este caso, se hace necesaria la explicitación del segundo miembro.

(19a) #Juan compró a Sara una camiseta preciosa en Holanda y **viceversa**.

(19b) Juan compró a Sara una camiseta italiana en Holanda y **viceversa**:
[Juan compró a Sara] una [camiseta] holandesa en Italia.

En definitiva, el significado procedimental de ‘viceversa’ es un buen ejemplo de la interrelación existente entre estructura sintáctica, semántica e informativa. De hecho, el marcador impone restricciones desde el punto de vista sintáctico y semántico con vistas a garantizar el par focal relacional. Desde el punto de vista sintáctico,

a. es necesario que el predicado no sea monádico.

(20a) #Juan está preocupado y **viceversa**.

(20b) Juan está preocupado por María y **viceversa**. > María, por Juan

b. es necesario que los constituyentes focalizados tengan un potencial funcional semejante y que, por tanto, compartan características gramaticales semejantes (categoriales y léxicas):

(21a) Juan está preocupado por María y **viceversa**.

(21b) #Juan está preocupado por el examen y **viceversa**.

c. es necesario que los elementos sobre los que el adverbio tiene alcance aparezcan explícitos y con formas tónicas presentativas.

(22a) Yo le hago regalos a María y **viceversa**, ella me hace regalos a mí.

(22b) #Yo le hago regalos a María y **viceversa**, Ø me hace regalos a mí.

(22c) #Yo le hago regalos a María y **viceversa**, ella me hace regalos.

Desde el punto de vista semántico, la instrucción focal de ‘viceversa’ impone restricciones en el plano referencial y, en consecuencia, también vericondicional e informativo. Como se decía más arriba, la oración que presen-

ta ‘viceversa’ no introduce nuevos referentes o nuevas propiedades en el discurso. Y esto es así porque, a diferencia de los adverbios focales como ‘solo’, ‘también’ o ‘incluso’, ‘viceversa’ restringe radicalmente el dominio de referencia de las alternativas y lo hace mediante procedimientos exclusivamente sintácticos señalando que la referencia de la alternativa no ha de buscarse en un contexto de conocimientos compartidos, sino en el contexto lingüístico inmediato precedente. La información no progresa en términos referenciales sino solo relacionales. Este es muy probablemente un factor que favorece el empleo de ‘viceversa’ sin el segundo miembro explícito y una diferencia importante con respecto al contraste señalado por ‘en cambio’.

(23a) Los terroristas apoyan a los traficantes y **viceversa**. [Los traficantes apoyan a los terroristas.]

(23b) #Los terroristas apoyan a los traficantes y **viceversa**. Los traficantes apoyan a los policías.

(23c) Los terroristas apoyan a los traficantes y, **en cambio**, los traficantes apoyan a los policías.

Obsérvese, no obstante, que se pueden introducir referentes nuevos si se los vuelve activos bien a través de una construcción de tópico colgado (*hanging topic*) o tema vinculante (24a), bien a través de una construcción de marco o tópico (24b).¹⁵ En este caso, es posible y adecuada la yuxtaposición de ‘en cambio’ y ‘viceversa’:

(24a) Juan se preocupa mucho por María. ‘En cuanto a Luis y Elena’, **en cambio, viceversa**: Elena se preocupa mucho por Luis.

(24b) ‘En España’, el almuerzo es abundante y la cena, ligera; ‘en Italia’, **en cambio, viceversa**: el almuerzo, ligero y la cena, abundante.

O como en el ejemplo siguiente, donde ‘uno’ y ‘otro’ funcionan como temas vinculantes:

(25a) El examen de prueba del segundo curso consistirá en contestar a dos preguntas sacadas a la suerte y escribir al dictado dos trozos escogidos y traducirlos, ‘uno’ del español al idioma extranjero y ‘otro’ **viceversa**. (CREA. Anónimo [1887]. Colección legislativa de primera enseñanza, Ordenamientos y códigos legales. Biblioteca

¹⁵ Para los conceptos de tópico colgado o tema vinculante, véase Zubizarreta 1999 § 64.2.2, Rodríguez Ramalle 2005, § 7.1.2.

Virtual Miguel de Cervantes. Alicante: Universidad de Alicante, 2003)

- (25b) El examen de prueba del segundo curso consistirá en contestar a dos preguntas sacadas a la suerte y escribir al dictado dos trozos escogidos y traducirlos, ‘uno’ del español al idioma extranjero y ‘otro’, **en cambio, viceversa**.

En definitiva, con ‘viceversa’ se comparan elementos similares a través de predicaciones similares (paralelismo) y al mismo tiempo diferentes (contraste): paralelismo, contraste, inversión funcional, posición sintáctica y asociaciones léxicas como pistas procedimentales que hacen posible la identificación inmediata del par focal incluso en presencia de más de dos constituyentes disponibles.

Obsérvese, por último, que en todos los ejemplos citados, ‘viceversa’ es conmutable por ‘al contrario’. Esto no implica, sin embargo, sinonimia. En ‘viceversa’ el significado de par focal está codificado; en cambio, en ‘al contrario’ es solo una posibilidad de sentido que hace posible la forma del enunciado. Prueba de ello es que ‘al contrario’ puede prescindir de la estructura bimembre y poner el significado de contrariedad al servicio de la refutación en un enunciado claramente polifónico con un primer miembro negado. La conmutación resulta, entonces, claramente inadecuada.

- (26a) El trato con la gente ha sido estupendo y de los mandos ‘no’ tengo queja, **al contrario. / #viceversa**. (Ej. tomado de Portolés 1994)

- (26b) En el consejo ‘no’ hay mal ambiente, **al contrario. / #viceversa**. (Ej. tomado de Portolés 1994)

- (26c) Juan ‘no’ está enfadado contigo; **al contrario. / #viceversa**.

4 Conclusiones

En el presente artículo se ha analizado el funcionamiento discursivo del adverbio español ‘viceversa’ en comparación con ‘al contrario’ y con ‘en cambio’ y se ha planteado la hipótesis de un significado procedimental descomponible en dos instrucciones procedimentales: por un lado, una instrucción contrastiva de inversión simétrica heredada del significado latino original (*vice vĕrsa*: ‘cambiada o invertida la función’, ‘dada la vuelta’, ‘puesto al contrario’) y, por otro, una instrucción informativa focal que se caracteriza por convocar una lectura de par y por imponer en el segundo miembro una estructura informativa concreta estructurada según el patrón [tópico contrastivo / foco contrastivo]. Las instrucciones son

tan claras que con mucha frecuencia el segundo miembro no se explicita porque puede fácilmente inferirse.

‘Viceversa’ ciñe, pues, su alcance a dos constituyentes de la oración que introduce o cuya inferencia legítima y obliga a un par focal con dos constituyentes de la oración anterior, es decir, obliga a buscar en la oración precedente las alternativas para los constituyentes sobre los que tiene alcance en la segunda oración (instrucción informativa focal). La guía que orienta la búsqueda de la alternativa es la segunda instrucción procedimental, contrastiva y metalingüística, que impone la inversión simétrica de las funciones sintácticas y semánticas respectivas y que obliga, en consecuencia, a buscar en el primer miembro dos constituyentes que puedan, por sus características formales y léxicas, cubrir los mismos huecos funcionales. La posibilidad de una alternativa en el primer miembro para los constituyentes sobre los que el adverbio tiene alcance en el segundo hace posible el re-análisis e interpretación de este último según el patrón informativo Tópico contrastivo / Foco contrastivo. Y, de hecho, el éxito y la adecuación del marcador depende de que la forma del enunciado pueda garantizar una estructura informativa como la descrita. El tópico puede coincidir con el sujeto como en ‘Juan ha comprado una camiseta a María y viceversa: María, a Juan’, pero no necesariamente. En un enunciado como ‘A María le gusta Laura y viceversa: A Laura, María’, el tópico es el Objeto Indirecto. Y en ‘Así cuando eran las seis, él marcaba y tañía las once o vice-versa’, el constituyente que funciona como tópico es la construcción de marco que aparece en la apódosis.

Las semejanzas entre ‘viceversa’ y ‘en cambio’ son muchas. Ambos comparten un mismo significado contrastivo; ambos necesitan de una estructura bimembre para los dos miembros que conectan y ambos convocan un par focal con las alternativas respectivas en el primer miembro. Con todo, hay una diferencia importante. Con ‘viceversa’ el tópico y el foco contrastivos del segundo miembro son nuevos exclusivamente desde el punto de vista relacional; por el contrario, con ‘en cambio’, es necesario que al menos el foco sea nuevo desde el punto de vista referencial; es decir, ‘en cambio’ necesita que la información progrese desde un punto de vista representativo y no solo relacional. De ahí que resulte inadecuado en un enunciado como ‘Los terroristas apoyan a los traficantes y viceversa / #en cambio, los traficantes apoyan a los terroristas’, pero no en ‘Los terroristas apoyan a los traficantes y viceversa / #en cambio, los traficantes apoyan a las policías.’

También ‘viceversa’ y ‘al contrario’ comparten muchas características tanto formales (ninguno de los dos se comporta como un marcador propiamente dicho) como semánticas. Pero, con todo, tampoco son equivalentes. De hecho, la posibilidad del sentido refutativo con ‘al contrario’ (‘Juan no está enfadado contigo; al contrario. / #viceversa.’) confirma que el par focal codificado en ‘viceversa’ no es con ‘al contrario’ sino una posibilidad de sentido garantizada por la forma concreta del enunciado.

Desde un punto de vista más general, el análisis discreto de 'viceversa' es un buen ejemplo de la interacción existente entre estructura sintáctica, semántica e informativa.

Bibliografía

- Asher, Nicholas; Lascarides, Alex (2003). *Logics of conversation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Chomsky, Noam. (1971). «Deep Structure, Surface Structure and Semantic Interpretation». In: Steinberg, Danny; Jakobovits, Leon (eds.), *Semantics: An Interdisciplinary Reader in Philosophy, Linguistics and Psychology*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 183-216.
- CREA = RAE, Real Academia Española. *Corpus de referencia del español actual* [en red]. Disponible en <http://www.rae.es> (2015-20-12).
- Davies, Mark (2002). *Corpus del Español: 100 million words, 1200s-1900s* [en red]. Disponible en <http://www.corpusdelespanol.org> (2015-20-12).
- Gundel, Jeanette K.; Frethem, Thorstein (2004). «Topic and Focus». In: Laurence Horn, Gregory Ward (eds.), *Handbook of Pragmatics*. Oxford: Blackwell, pp. 174-196.
- Gutiérrez Ordoñez, Salvador (1997). *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Madrid: Arco Libros.
- Martín Zorraquino; María Antonia; Portolés, José (1999). «Los marcadores del discurso». En: Bosque, Ignacio; Demonte, Violeta (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española: Entre la oración y el discurso*, vol. 3. Madrid: Espasa-Calpe, cap. 63, pp. 4051-4213.
- Martín Zorraquino, María Antonia (2010). «Los marcadores del discurso y su morfología». En: Loureda Lamas, Oscar; Acín Villa, Esperanza (coords.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*. Madrid: Arco Libros, pp. 93-181.
- Menuzzi, Sergio; Roisenberg, Gabriel (2010). «Tópicos contrastivos e contraste temático: Um estudo do papel discursivo da 'Articulação informacional'». *Cadernos de Estudos Lingüísticos*, 52 (2), pp. 233-253.
- Menuzzi, Sergio; Roisenberg, Gabriel (2011): «Articulação informacional». En: Pires de Oliveira, R.; Mito, R. (eds.), *Percursos em Teoria da Gramática*. Editora da UFSC: Florianópolis SC, pp. 205-236.
- Menuzzi, Sergio (2012). «Algumas Observações sobre Foco, Contraste e Exaustividade». *Revista Letras*, 86, pp. 95-121.
- Portolés Lázaro, José (1994). «Sobre los conectores discursivos con la palabra *contrario*». En: Martín Vide, Carlos (ed.), *Lenguajes naturales y lenguajes formales*, 10. Barcelona: Promociones Publicaciones Universitarias, pp. 527-531.
- Portolés Lázaro, José (1998). *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.

- Portolés Lázaro, José (2000). «El significado informativo de los marcadores del discurso». En: de Bustos Tovar, José Jesús et al. (eds.), *Lengua, discurso, texto = I Simposio internacional de Análisis del Discurso*, vol. 1. Madrid: Visor, pp. 683-692.
- Portolés Lázaro, José (2004). «Sobre el uso de *al contrario* en las traducciones». En: García Domínguez, María Jesús et al. (eds.), *Lengua española y traducción*. Las Palmas: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, pp. 19-37.
- Portolés Lázaro, José (2009). «Alternativas convocadas por partículas discursivas». *Español Actual*, 92, pp. 47-68.
- Portolés Lázaro, José (2010). «Los marcadores del discurso y la estructura informativa». En: Loureda Lamas, Oscar; Acín Villa, Esperanza (coords.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*. Madrid: Arco Libros, pp. 281-325.
- RAE, Real Academia Española (2009). «Las funciones informativas». En: RAE, *Nueva gramática de la lengua española*, vol. 2, *Sintaxis*. Madrid: Espasa Libros, pp. 2963-3034.
- Rodríguez Ramalle, María Teresa (2005). «La estructura informativa de la oración y su relación con el orden de los constituyentes». En: Rodríguez Ramalle, María Teresa, *Manual de sintaxis del español*. Madrid: Castalia Universidad, pp. 539-568.
- Rooth, Mats (1985). *Association with Focus* [PhD dissertation]. Amherst (MA): University of Massachusetts.
- Rooth, Mats (1992). «A Theory of Focus Interpretation». *Natural Language Semantics*, 1, pp. 75-116.
- Rooth, Mats (1996). «Focus». In: Lappin, S. (ed.), *The Handbook of Contemporary Semantic Theory*. Oxford: Blackwell, pp. 271-297.
- Santos Río, Luis (2003). *Diccionario de partículas*. Salamanca: Luso-Española de Ediciones.
- Vallduví, E. (1992). *The Informational Component*. New York: Garland.
- Zubizarreta, M. Luisa (1999). «Las funciones informativas: tema y foco». En: Ignacio Bosque, Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 4051-4215.